

Guayaquil, 04 de septiembre del 2012

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

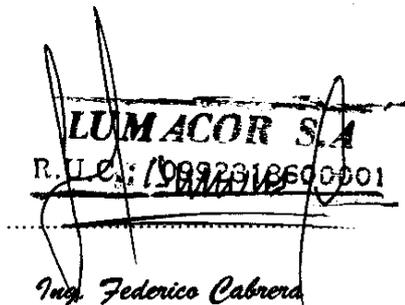
Ciudad.

Presente:

Yo, Cabrera Coronel Edwin Federico en calidad de representante legal de LUMACOR SAde RUC 0992318600001, expediente # 113213, por medio de la presente hago la entrega de los informes de auditoría de mi representada por los años 2005-2006-2007-2008.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

ATENTAMENTE:

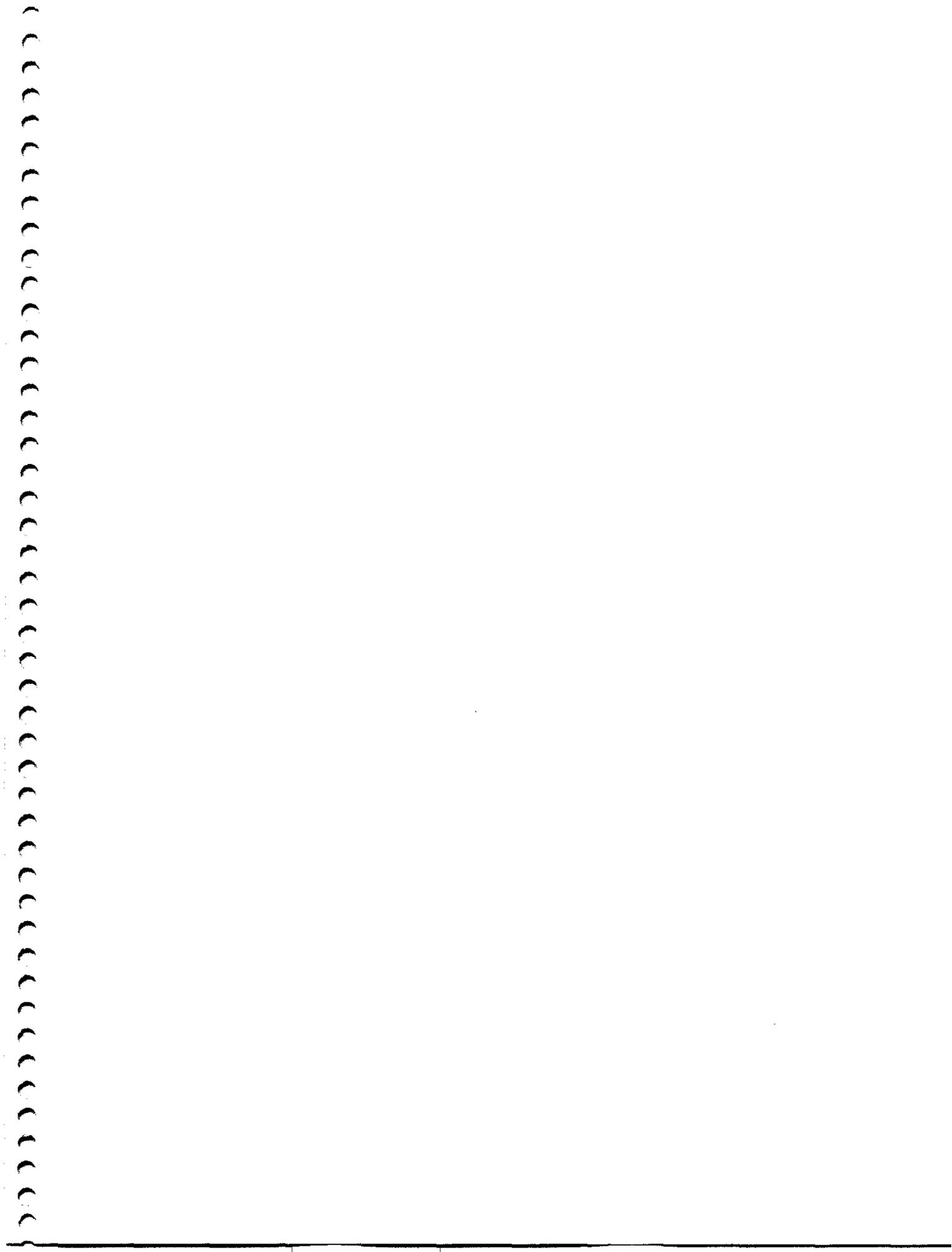

LUMACOR S.A
R.U.C.: 0992318600001

REPRESENTANTE LEGAL

LUMACOR S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Sobre los estados financieros
Cortados al 31 de Diciembre de los años 2005**



LUMACOR S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004**

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes.

Balance General.

Estado de Resultados.

Estado de Evolución del Patrimonio.

Estado de Flujo de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros.



PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA CIA. LTDA.
DIRECCION: Colón 548 y Boyacá, Piso 7, Ofc. 5
TELEFONO: 042-512261
E MAIL: carlosimones@planesec.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

LUMACOR S. A.



1. Hemos auditado el balance general adjunto de **LUMACOR S. A.**, al 31 de diciembre del 2005, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas; de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LUMACOR S. A.** al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa

**PLANESEC
AUDITORES INDEPENDIENTES**

PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA CIA. LTDA.
DIRECCION: Colón 548 y Boyacá, Piso 7, Of. 5
TELEFONO: 042-612261
E MAIL: carloslimones@planesec.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Planelec Cía. Ltda.

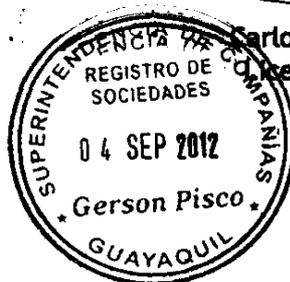
No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: 227

[Handwritten Signature]

Lorena Lucio Barco
Licencia Profesional
RNC. 10.384

[Handwritten Signature]

Carlos Limones Borbor
Licencia Profesional
FNC. 2790



17 de Agosto del 2012

LUMACOR S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

(Expresado en dólares)

ACTIVOS	Notas	<u>2005</u>	<u>2004</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos	C	72.444,33	54.756,02
Cuentas por cobrar	D	325,98	8.800,75
Inventarios	E	49.021,61	48.300,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>121.791,92</u>	<u>111.856,77</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS:			
Terrenos		1.300.000,00	1.350.000,00
Edificios		8.075,00	8.500,00
Muebles y enseres		1.170,00	-
Maquinarias y equipos		78.717,91	52.015,71
Equipos de computación		1.200,00	1.800,00
Vehículos		19.200,00	24.000,00
		<u>1.408.362,91</u>	<u>1.436.315,71</u>
Menos - depreciación acumulada		(6.657,91)	(6.657,91)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS	F	<u>1.401.705,00</u>	<u>1.429.657,80</u>
TOTAL		<u>1.523.496,92</u>	<u>1.541.514,57</u>

Ver notas a los estados financieros

(Expresado en dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas por pagar	G	24.740,15	56.486,11
Pasivos acumulados	H	3.113,22	460,20
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>27.853,37</u>	<u>56.946,31</u>

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social		800,00	800,00
Aporte para futura capitalización		1.481.416,80	1.481.812,43
Reserva legal		1.518,70	195,58
Utilidades no apropiadas		11.908,05	1.760,25
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>1.495.643,55</u>	<u>1.484.568,26</u>
TOTAL		<u>1.523.496,92</u>	<u>1.541.514,57</u>

Ver notas a los estados financieros.

LUMACOR S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresado en dólares)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
INGRESOS	1.998.509,22	655.893,01
COSTO DE VENTAS	(1.779.692,00)	(420.900,76)
Utilidad bruta	<u>218.817,22</u>	<u>234.992,25</u>
GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACION	(198.062,45)	(231.924,28)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	<u>20.754,77</u>	<u>3.067,97</u>
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(3.113,22)	(460,20)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	<u>17.641,55</u>	<u>2.607,77</u>
IMPUESTO A LA RENTA	(4.084,41)	(651,44)
Utilidad neta	<u><u>13.557,14</u></u>	<u><u>1.956,33</u></u>

Ver notas a los estados financieros

LUMACOR S. A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte para futura capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades no Apropiadas</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2004	800,00	1.481.812,43	195,58	1.760,25
Transacciones del año:				
Asjutes neto al patrimonio	-	(395,63)	1.323,12	(3.409,34)
Utilidad Neta	-	-	-	13.557,14
Saldos al 31 de diciembre del 2005	<u>800,00</u>	<u>1.481.416,80</u>	<u>1.518,70</u>	<u>11.908,05</u>

Ver notas e los estados financieros

LUMACOR S. A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

(Expresado en dólares)

2005

Flujo de efectivo por las actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes	2.006.983,99
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros gastos	(2.008.108,72)
	<hr/>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	(1.124,73)

Flujo de efectivo por las actividades de inversión:

Compras de propiedades y equipos, neto de bajas y/o ventas	21.294,89
	<hr/>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	21.294,89

Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:

Disminución en aporte para futura capitalización	(395,63)
Ajuste neto al patrimonio	(2.086,22)
	<hr/>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(2.481,85)
Aumento de efectivo neto	17.688,31
Más - efectivo al inicio del periodo	54.756,02
	<hr/>
Efectivo al final del periodo	72.444,33

Ver notas a los estados financieros

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
DEL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION.**

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 13.557,14

Más:

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL
EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO)
POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Depreciaciones 6.657,91
Provisión participación de utilidades e impuesto a la renta año 2005 7.197,63
13.855,54

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:

(Aumento) Disminución

Cuentas por cobrar 8.474,77
Inventarios (721,61)
Cuentas por pagar (35.830,37)
Cuentas por pagar (460,20)
(28.537,41)

**EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION** (1.124,73)

Ver notas a los estados financieros

LUMACOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑIA

La compañía fue constituida mediante resolución 03-G-IJ-0005579 en Septiembre 2003 en Ecuador, con el objeto principal de realizar actividades relacionadas a la producción industrialización y comercialización de productos agrícolas, y así también el celebrar toda clase de contratos civiles y mercantiles autorizados por las leyes ecuatorianas

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. A partir del 1 de abril del 2000, los registros contables son llevados en Dólares de los E.U.A.

ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

"NIIF".- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año y amparado en el artículo 294 de la Ley de Compañías, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

Que es necesario viabilizar el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global; Que el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley, y determina su aplicación para los estados financieros a partir del año 2004. El 31 de Noviembre del 2008 mediante

Resolución No. S08.G. DSC.010; establece el cronograma de implementación de las NIIF. El cronograma de aplicación termina en el año 2012.

Como parte del proceso de transición, las compañías elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2004 y marzo del 2005, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2004 ó 2005, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2004 y 2005, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2004, 2005 y 2012, respectivamente.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2004 y hasta el 31 de diciembre del 2005.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos se muestran al costo de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales más el efecto de la dolarización, usando el método de la línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios e instalaciones	20 y 10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5

RESERVA POR VALUACION.- El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, con la autorización previa de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA C.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la cuenta caja y bancos se detalla así:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Bancos:		
	US\$ <u>72.444,43</u>	<u>54.756,02</u>

Incluye los depósitos a la vista mantenidos en instituciones bancarias.

Estos rubros son registrados a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

NOTA D.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2004, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2005</u>		<u>2004</u>
Cientes relacionados	US\$ -	(1)	6.400,75
Cientes no relacionados	<u>-</u>		<u>2.400,00</u>
			8.800,75
Crédito tributario:			
Retenciones impuesto al valor agregado - 2004	<u>325,98</u>	(2)	-
	US\$ <u>325,98</u>		<u>8.800,75</u>

- (1) Las cuentas por cobrar compañías relacionadas incluyen principalmente facturas por cobrar por en un plazo no mayor a días, la Administración considera que estas cuentas son recuperables en coherencia con esta presunción dichas cuentas no generan intereses.
- (2) Corresponde al crédito tributario por los años 2005 y 2004 originados por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y anticipos de impuesto a la renta representando valores por recupera en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen. La ley determina un máximo de tres años para poder compensar créditos tributarios que se hubieran originado por impuesto a la renta retenido en la fuente, así como también los excedentes de impuesto al valor agrado que no fueron compensados deben de ser reconocidos como parte del gasto.

NOTA E.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los otros activos consistían en:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Repuestos y Herramientas	US\$	49.021,61	48.300,00

Representa el inventario de consumos internos para reparaciones de las maquinarias de propiedad de la compañía, estos valores son de libre disponibilidad a mediano plazo, los cuales gozan de gran liquidez o son de fácil conversión a efectivo.

NOTA F.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, las propiedades y equipos consistían en:

	Saldos al 1 de Enero del 2004	Adiciones	Ventas	Ajustes y Bajas	Saldos al 31 de Diciembre del 2005
Terrenos	1.350.000,00	-	(50.000,00)	-	1.300.000,00
Edificios	8.500,00	-	-	(425,00)	8.075,00
Muebles y enseres	-	1.170,00	-	-	1.170,00
Maquinarias y equipos	52.015,71	26.702,20	-	-	78.717,91
Equipos de computación	1.800,00	-	-	(600,00)	1.200,00
Vehículos	24.000,00	-	-	(4.800,00)	19.200,00
	1.436.315,71	27.872,20	(50.000,00)	(5.825,00)	1.408.362,91
Menos - depreciación acumulada	(6.657,91)	(6.657,91)	-	6.657,91	(6.657,91)
Total propiedades, planta y equipos	US\$ 1.429.657,80	21.214,29	(50.000,00)	832,91	1.401.705,00

Durante el periodo contable 2005, no se realizaron adiciones de activos y 2004 las adquisiciones fueron registradas a su costo de origen por un valor de US\$ 27.872,20. El gasto por depreciación fue reconocido como parte del resultado del ejercicio 2005 y 2004 en un valor de US\$ 6.657,91 y US\$ 6.657,91

NOTA G.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2005 Y 2004, las cuentas por pagar consistían en:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Proveedores locales		5.106,86	54.438,97
Impuestos fiscales:			
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(3)	740,83	2.047,14
Impuesto a la renta compañía	(4)	4.084,41	-
Cuentas por pagar al IESS	(5)	2.383,57	-
Otras		12.424,49	-
	US\$	24.740,16	56.486,11

- (3) Corresponde principalmente a valores por pagar por concepto de compras.
- (4) Corresponde principalmente a retención en la fuente del impuesto a la renta efectuada a proveedores y el impuesto a la renta por pagar.
- (5) Corresponde principalmente a aportes y prestamos al IESS.

NOTA 1.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los pasivos acumulados consistían en:

	Saldos al 31 de Enero del 2004	Provisiones	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al 31 de Diciembre del 2005
Beneficios Sociales US\$	460,20	3.113,22	(460,20)	3.113,22

El gasto por provisión de los beneficios sociales fue reconocido como parte del resultado del periodo contable 2005 en un valor de US\$. 3.113,22, los pagos por liquidaciones de haberes en la parte correspondiente a los beneficios sociales fueron reconocidos con cargo a las cuentas de pasivos acumulados respectivamente.

NOTA 3.- IMPUESTOS A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables por el año 2005 Y 2004, ha sido calculada aplicando el 25% sobre el valor de las utilidades gravables de la compañía y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

El Servicio de Rentas Internas, con el propósito de mejorar las recaudaciones tributarias en el país, a través de resoluciones publicadas en diversos Registros Oficiales, ha expedido las normas reglamentarias para lograr dicho objetivo, pudiendo existir alguna interpretación, que ocasione que la Compañía tenga que realizar provisión alguna.

NOTA K.- CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de la Compañía está constituida por 800,00 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$1,00 cada una, distribuida de la siguiente forma entre los accionistas:

	<u>US\$</u>	<u>%</u>
<u>2005</u>		
Cabrera Coronel Zalma Estrella	160,00	20,00%
Cabrera Coronel Bertha Grimanez	160,00	20,00%
Cabrera Coronel Edwin Federico	160,00	20,00%
Cabrera Coronel Segundo Patricio	160,00	20,00%
Cabrera Coronel Jaime Leonardo	160,00	20,00%
	<u>800,00</u>	<u>100,00%</u>

NOTA L.- RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50 % del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

NOTA M.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2005 y 2004 a la fecha de preparación de estos estados financieros (19 de Marzo del 2012) no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener efectos significativos sobre dichos estados financieros.